

Anuncio de la Comunidad de Usuarios de la Masa de Agua Subterránea Lillo-Quintanar sobre convocatoria de Asamblea General Ordinaria.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos, se convoca a todos los usuarios de la Comunidad de Usuarios de la Masa de Agua Subterránea Lillo-Quintanar, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el martes, día 24 de marzo de 2026, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en el salón de actos de la Cooperativa Nuestra Señora de la Muela y la Paz, sito en Ctra. Corral de Almaguer - Lillo, km. 0, 45.880 Corral de Almaguer (Toledo).

La documentación relativa a los puntos del Orden del día puede ser consultada y descargada en <https://lilloquintanar.com/asamblea-ordinaria-24-marzo> y en la sede de la Comunidad, con el siguiente:

Orden del día:

1º.- Elección de dos comuneros que examinarán el contenido del acta de esta Asamblea, conforme al art. 31 de los Estatutos.

2º.- Aprobación de Cuentas Anuales año 2025 y exposición del Informe de Auditoría.

3º.- Aprobación de presupuestos para el ejercicio 2026 y establecimiento de cuotas de distintos usos y servicios del año 2026, a propuesta de la Junta de Gobierno.

4º.- Informe estado del Proyecto de inversiones estratégicas para la digitalización de nuestra entidad, tramitado con referencia de expediente PDAR20079 en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, convocatoria Orden TED/1148/2024, de 18 de octubre (PERTE Digitalización del ciclo del agua Fase II), financiado por la Unión Europea con fondos Next Generation EU.

5º.- Elecciones a los cargos de la Junta de Gobierno: Vicepresidente, 5 vocales titulares pares (1 vocal industrial, 1 vocal por Cuenca, 2 vocales por Toledo y 1 vocal), y 5 vocales suplentes pares (1 vocal por industria, 1 vocal por Cuenca, 2 vocales por Toledo y 1 vocal), para la Junta de gobierno.

6º.- Toma de posesión de los cargos elegidos.

7º.- Ruegos y preguntas.

8º.- Lectura y Aprobación del acta de esta Asamblea General Ordinaria.

Corral de Almaguer, 13 de febrero de 2026. Presidente, David Manzanares Fernández.

Derecho de Asistencia a la Asamblea General Ordinaria y otros

(I) Para asistir a la Asamblea con voz y voto, será preciso estar inscrito en el censo de usuarios de esta CUAS, y acreditar su personalidad mediante exhibición de DNI, NIF y poder en el caso de administradores y/o representantes, y estar al corriente de pago de las cuotas (art. 22 Estatutos).

Tienen voz y voto aquellos usuarios que, no estando inscritos en el censo: i) acrediten su condición de actual usuario mediante la documentación de inscripción en la Confederación Hidrográfica del Guadiana que justifique la titularidad de los aprovechamientos y su ubicación en esta Masa y, ii) acrediten su personalidad mediante exhibición de DNI, NIF y poder en el caso de administradores y/o representantes. Y estar al corriente de pago de las cuotas (art. 22 Estatutos).

Podrán ejercer su derecho al voto personalmente o por medio de un representante legal o voluntario. Para esta última, será suficiente la autorización expresa y escrita, bastantada por la secretaria de la Comunidad, previa verificación del personal de la Comunidad, y para ello deben cumplimentar un impreso oficial que se facilitará en la oficina de la Comunidad, en horario de 10.00 a 13.00 horas, de lunes a viernes, y antes del día 23 de marzo de 2026.

(II) Los usuarios podrán examinar las cuentas del año 2025, y los presupuestos de ingresos y gastos del ejercicio 2025, que están a su disposición en la oficina de la Comunidad, Calle Real nº 16 de Corral de Almaguer (Toledo), los lunes, martes, miércoles y jueves, en horario de 10:00 a 13:00 horas y hasta el día 23 de marzo de 2026.

(III) El anuncio de la convocatoria electoral, el censo electoral, la lista de votantes con el número de votos, estará expuesto en el domicilio de la Comunidad. En el mismo domicilio se podrá presentar la candidatura (hasta el día 19-03-2026 a las 15:00 horas). La candidatura será cerrada y constará de candidatos a:

Vicepresidente, 5 vocales titulares pares (1 vocal industrial, 1 vocal por Cuenca, 2 vocales por Toledo y 1 vocal), y 5 vocales suplentes pares (1 vocal por industria, 1 vocal por Cuenca, 2 vocales por Toledo y 1 vocal), para la Junta de gobierno.

(IV) El recinto abrirá sus puertas a las 16:00 horas. Se agradecería a los usuarios que, para facilitar el registro y la organización de la junta, asistan con suficiente antelación.

(V) La presente convocatoria se publicará en el Boletín Oficial del Estado, y anuncios en la sede de la Comunidad, y pagina web de la comunidad.

En Corral de Almaguer, 13 de febrero de 2026. Presidente, David Manzanares Fernández.